

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CAMPOS MARINOS, CAMPOMAR S.A." CELEBRADA EL DÍA LUNES 28 DE
ABRIL DEL 2.014**

En la ciudad de Guayaquil, REPÚBLICA DEL ECUADOR, siendo las once horas con quince minutos del día **Lunes veintiocho de Abril del dos mil catorce**, en las oficinas situadas en las calles García Avilés número seiscientos seis y Aguirre, segundo piso, oficina 203, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **CAMPOS MARINOS, CAMPOMAR S.A.** para celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria con el **OBJETO** de conocer y resolver sobre la aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del Año dos mil trece. Preside la sesión el señor Emilio Córdova Riera, y en calidad de Secretario actúa el Gerente de la compañía, señor Danny Moreno Cabezas, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía representado por los siguientes accionistas: señor **Emilio Benjamín Córdova Riera**, propietario de cinco mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una equivalente a **DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS**; señor **Lí Chan Tay Keon**, propietario de ocho mil seiscientas acciones de cuatro centavos de dólar cada una equivalente a **TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS**; señor **Carlos Alfredo Moreno Espinoza**, propietario de seis mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una equivalente a **DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES AMERICANOS**; y señora **Jessica Carolina Ochoa Saltos**, propietaria de cuatrocientas acciones de cuatro centavos de dólar cada una equivalente a **DIECISEIS DÓLARES AMERICANOS**. Por consiguiente, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en veinte mil acciones, ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial é individualmente al **COMISARIO** de la compañía, señora Contadora Jenny Yong Moreira, quien se encuentra presente en esta sesión. A continuación, el Presidente de la sesión manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el tema antes mencionado, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como el tema a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al

desarrollo de la misma y el Presidente de la sesión dispone que por secretaría se proceda a dar lectura de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados cerrados al treinta y uno de Diciembre del dos mil trece, así como los Informes del Gerente y Comisario de la compañía por el mismo año dos mil trece, lo cual luego de cortas deliberaciones, son aprobados en forma unánime. Cumplido de esta manera con el objeto de la reunión, el Presidente concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala nuevamente la sesión con las mismas personas que estuvieron desde el inicio dándose lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos en un solo acto cuando son las trece horas con veinticinco minutos del mismo día veintiocho de Abril del dos mil catorce, con lo cual concluye la sesión.

p. CAMPOS MARINOS, CAMPOMAR S.A.



**Emilio Córdova Riera
PRESIDENTE DE LA SESIÓN**



**Danny Moreno Cabezas
GERENTE-SECRETARIO**



**Emilio Córdova Riera
ACCIONISTA**



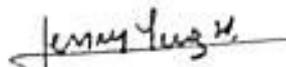
**Li Chạn Tay Keon
ACCIONISTA**



**Carlos Moreno Espinoza
ACCIONISTA**



**Sra. Jessica Carolina Ochoa Saltos
ACCIONISTA**



**Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL**